

Tras una reunión entre la consejera Dávila y el delegado de Políticas Sociales, Familia e Igualdad del consistorio

La Comunidad de Madrid incorpora al Ayuntamiento de Madrid a la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad

- Esta iniciativa puesta en marcha en 2020 integra ya a 144 entidades, entre ellas 24 corporaciones locales
- Se estima que más de 268.000 personas de la región con más de 65 años viven solas en sus domicilios

31 de julio de 2023.- La Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid han acordado la integración del consistorio de la capital a la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad, una iniciativa del Gobierno regional en la que se viene trabajando desde 2020 y que ha logrado incorporar ya a 144 entidades, entre ellas, 24 corporaciones locales y organizaciones como Cáritas, Cruz Roja, CEOMA, Lares, Plena Inclusión Madrid, o los colegios profesionales de la Psicología, de Fisioterapeutas, de Trabajo Social o de Farmacéuticos de Madrid.

El 18% de la población madrileña, más de 1,2 millones de personas, tiene más de 65 años y de todas las que han alcanzado esta edad, el 22,3% (más de 268.000) viven solas en sus casas, proporción que en 2030 llegará hasta el 30%.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Ana Dávila, ha explicado que “dada la importancia poblacional y la calidad de las actuaciones que en materia de atención a mayores en soledad viene realizando el Ayuntamiento de Madrid, su incorporación supondrá un significativo impulso para esta iniciativa del Gobierno regional”. Dávila se reunió la pasada semana con el delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, José Fernández.

Diversos estudios han puesto de manifiesto que este fenómeno, y su repercusión en la salud física y psicológica de las personas mayores, influye negativamente en la calidad de vida de quien la sufre y en un aumento de la necesidad de atención sanitaria y de institucionalización.

Por ello, se ha desarrollado esta iniciativa con entidades, instituciones y profesionales comprometidos con estas situaciones y con fórmulas de intervención consensuadas, comunes y coordinadas.

SERVICIO DE COORDINACIÓN

La Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia ha habilitado un Servicio de Coordinación de la Red, situado en la calle del Alianto, 42, de Madrid, junto a Plaza de Castilla, con el número de teléfono 919352333, y un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, para asesorar e informar de todos los recursos disponibles a nivel regional de todos los organismos participantes.

En él trabaja un equipo multidisciplinar de psicólogos, trabajadores sociales y educadores con amplia experiencia en intervención social con conocimiento de la soledad no deseada. Este servicio de información está dirigido tanto a los propios mayores y a sus familiares como a profesionales sociosanitarios y de otros ámbitos.

Además, los distintos integrantes del programa trabajan en proyectos de detección de personas que viven solas, actividades para reforzar sus vínculos emocionales y sociales y de acompañamiento, o en campañas de sensibilización para implicar a los madrileños en esta tarea.

Las acciones que se están desarrollando están agrupadas en torno a una decena de objetivos y son el resultado de los grupos de trabajo que se impulsaron desde el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid y del informe que elaboró del Colegio de la Psicología de Madrid sobre este fenómeno.